ACTA
4ta Reunión Ordinaria Año 2023
Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto Arica

Fecha	13-07-2023	
Lugar	Reunión realizada en Gobierno Regional, Salón Violeta Parra. Avenida General Velasquez #1775.-	
Hora	15:30hrs – 17:39hrs	
Integrantes del Consejo	Leonel Huerta F.	Gobernador (s) Regional Arica y Parinacota
	Jorge Caceres G.	Gerente General, Empresa Portuaria Arica
	Pablo Maturana F.	SEREMI MTT
	Christian Diaz R.	Representante Municipalidad Arica
Invitados	Ricardo Sanzana O.	Delegado Presidencial Provincia de Arica
	Jose Moore M.	Coordinador- Área Macrozonal SECTRA Norte Grande – SECTRA-MTT
	Camilo Jobet W.	Gerente General, TPA
	Hermann Gratzl H.	Gerente Comercial, TPA
	Cesar Lara L.	Sub Gerente Operaciones Ferrocarril Arica la Paz
	Carlos Cortez-Monroy D.	Representante Servicios Agrícola y Ganadero (SAG)
	Christian Peters M.	Gobernador Marítimo Arica
	Reynaldo Córdoba E.	Profesional URAI-GORE

Asistentes	Diego Aguilera M.	Capitanía de Puerto
	Andres Gomez E.	Representante Empresa Portuaria Arica
	Javier Rivera V.	Representante Empresa Portuaria Arica
	Marcela Pérez	Representante MTT
	Cristóbal Muñoz Z.	Representante analista SECTRA-MTT
	Francisca Osorio S.	Representante Municipalidad Arica
	Roberto Fuentes F.	Jefe División de Infraestructura y Transportes, Gobierno Regional Arica y Parinacota.
	Bruno Boggioni R.	Funcionario DIT GORE

Descripción de participantes de la cuarta sesión CCCP 2023.

Tabla (temas tratados):

1. Lectura acta anterior.
2. Exposición SECTRA: proyectos de borde costero Arica.
3. Exposición EPA: tipos de sistema de carga y hermeticidad.
4. Exposición TPA: resultados de análisis estudio registro acceso Chacalluta y acceso Chungara "Tiempos de demora"
5. Temas varios.
    - Coordinación conjunta a Delegado Presidencial, Aduanas y SAG sobre entregar disponibilidad de vías exclusivas y diferenciadas para público y carga; o expresar que iniciativas se requieren formular para solucionar observación con equipamiento o infraestructura.
6. Propuesta quinta sesión CCCP para el día jueves 10 de Agosto 2023.

- Siendo las 15:35 horas, toma la palabra el Gobernador (s) Regional comienza actividad dando la bienvenida a todos los asistentes y entrega inicio la cuarta reunión del Consejo del año 2023.

- Gobernador (s) Regional inicia, conforme a la agenda de la reunión consulta si existe observación o comentarios sobre acta de la sesión anterior, la cual fue enviada mediante correo electrónico previo a la cuarta sesión de Consejo de Coordinación Ciudad Puerto. Lo que conto con aprobación de todos los miembros.

- Por motivo de retraso informado por estar en tránsito desde la región de Tarapacá por parte de SECTRA-MTT; el Gobernador (s) Regional determino entregar la palabra a la segunda exposición programada, dejando como última exposición a SECTRA-MTT.

- Gobernador (S) Regional entrega la palabra a Gerente General de EPA, don Jorge Caceres Godoy para iniciar con la primera Exposición: "Sistema de carga y hermeticidad", comentado que exposición se encontrara a cargo del funcionario EPA don Andres Gomez E. quien genera comentarios, modera exposición:

- Exposición detalla las condiciones actuales del terminal Puerto Arica, evidenciando las estadísticas de movimiento de carga de mes de junio año 2022.
  Concepto gránales vinculados a movimiento de carga para consumo regional como es el caso de Molinera y Ariztia; como a su vez existe movilidad de carga vinculada con Camiones que provienen desde Bolivia.
  Se describe que Puerto Arica embarca en materia de Graneles (Soja, maíz y trigo)
  Las descargas efectuadas consideran de acuerdo con gráficos expuesto que Bolivia aumento en un 36% las exportaciones durante el presente año, por lo que a la fecha cuenta con mayor poder adquisitivo.
  En relación con carga regional muestra cómo carga granel – SOPRODI S.A, Ariztia.

- Representante Municipalidad Arica don Christian Diaz R. comenta que cuentan con un servicio de recolección de basura externalizado mediante una empresa concesionada por lo que se solicitara un registro de estadísticas, para medir y cuantificar afectación de maíz y trigo, que es posible evidenciar en ciertos días del mes en las calles de la ciudad.

- Representante EPA don Andres Gomez E. expresa:
  - Existe preocupación para efectuar limpieza de calles por encargo de la mesa de empresa de transportes, Camiones Bolivianos.
  - En relación con la carga de exportaciones Granel a la fecha se espera que se emita reglamento de ley de minerales, para que sea aplicado a la movilidad de carga que efectúan camiones bolivianos.
  - Se sugiere el efectuar reuniones mensuales con los Servicios Públicos vinculados a la movilidad y fiscalización.

- Delegado Presidencial Provincia de Arica, don Ricardo Sanzana O. toma la palabra y solicita el control de camiones y choferes que ingresen y transiten por territorio nacional, indistinto si corresponden a vehículos nacionales o extranjeros.
  Comentarios en virtud de los dos (2) accidentes que ocurrieron en el mes, lo que genera preocupación en materia de tránsito vial y pone en duda la calidad y profesionalismo en la conducción de camioneros.

- Gerente Comercial, TPA, don Hermann Gratzl H. toma la palabra y detalla que a la fecha se trabaja con zona de antepuerto, donde operamos el parque de camiones para labores de exportación, espacio en el cual se realiza el proceso documental y verificación de cumpliendo con el fin de agilizar labores en Puerto Arica; en este proceso se efectúa la Identificación de la persona, seguridad de la persona y control previo al recinto portuario.

- Gobernador Marítimo Arica, don Christian Peters M. toma la palabra y expresa que se debería considerar dentro de los requerimientos y coordinaciones el incorporar registro de carabineros de la vigencia de la licencia de conducir de choferes por parte de carabineros, considerando el requerimiento de homologación de documentación para el desplazamiento en territorio nacional.
  Solicitud considerando que Carabineros de Chile son los expertos en el proceso de control de Licencia de conducción y considerar el chequeo con herramientas tecnológicas como es el “ narcotes”.

- Delegado Presidencial Provincia de Arica, don Ricardo Sanzana O. expresa que se debería considerar previo al ingreso al Puerto Arica, que se solicite registro de licencia, de esa menara se generar control y exigencia para la regularizar movilidad y no permitir choferes que conduzcan de forma ilegal.

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. expresa que el camión al ingresar al País se solicita documentación que valida el desplazamiento en territorio nacional.

- Delegado Presidencial Provincia de Arica, don Ricardo Sanzana O. expresa que a la fecha existen treinta y dos (32) carpetas de denuncias, las que detallan que transitan camiones por la frontera y en territorio nacional, en el cual, el chofer del camión es remplazado por otros conductores, lo que es alertado por camioneros, se describe información por que existen denuncias.

- Gerente General, TPA, don Camilo Jobet W. expresa que se debería considerar como alerta que los camioneros bolivianos expresan en su discurso el cumplimiento de tratados internacionales y aluden al libre tránsito y posibilidad de desplazamiento en territorio nacional con carga importación, carga exportación o con contendores

vacíos. Expresando una postura radical, lo que genera una amenaza en el desplazamiento por la ruta 11CH.

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. expresa que empresa Quiborax trabaja con choferes Externos y que expresan posibilidad de movilidad producto de tratados internacionales que permiten el libre tránsito, sin considerar normativa de tránsito que aplica en territorio nacional, el que considera cumplimiento y aplicación de la normativa vigente.
  Se debería considerar la fiscalización por parte de Carabineros el desplazamiento de camiones en el cual el chofer conduce con pasaporte y contrato de trabajo, sin considerar la habilitación u homologación de licencia de conducir.
  Al momento de control se efectúa trazabilidad de Aduana, SAG y PDI, verificación de la carga y no la licencia de conducir del chofer.

- Gobernador (S) Regional comenta que debería ser un requerimiento del funcionario de aduana debería ser quien solicite licencia de conducir, el no efectuar acción sería un error del ingreso.

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. comenta que se posee registro que camiones de Quiborax operan con conductores que son Bolivianos.

- SEREMI MTT don Pablo Maturana F. toma la palabra y expresa que, en relación a la Homologación de licencia, se tiene que acreditar su registro y validación para con documento validado para el desplazamiento en territorio nacional, choferes cuenten con documentación para presentar en controles de Carabineros, de esta manera se debería establecer un criterio único con focalización de parte de MTT, coordinando con Puerto Arica para determinar la normativa de licencias de conducir homologadas

- Gobernador (S) Regional solicita a SEREMI MTT que en próxima sesión exponga el sistema y metodología de homologación de licencias internacionales en Chile.

- Gobernador (S) Regional expresa como comentarios que es significativo el aporte a la economía regional que promueve el puerto. Considerando que es una empresa que se regula con normativa Chilena y contrata y opera labores con conductores de Perú y de Bolivia, los cuales deben homologar sus procesos nuestra normativa, esta referida a los contrato, licencias y trámites migratorios
  Se describe la falta de director de Migraciones en la región, sistema que a la fecha se encuentra centralizado, lo que puede generar brecha en desarrollo de empresas que consideren efectuar inversión en nuestro territorio (ejemplo planta solar que considero un transporte de mil quinientos [1.500] contenedores). Comentario en virtud de facilitar al empresario el efectuar trámites en zona fronteriza como incentivamos a quienes quieren cumplir con sus trámites con celeridad.
  De interés se resalta la coordinación y controles que se deben efectuar a los camiones de Empresas mineras que transitan por territorio nacional y que deben cumplir con toda la normativa vigente.

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. comenta que el problema es camiones de empresa Quiborax, es que suben vacíos y bajan llenos.

- Delegado Presidencial Provincia de Arica, don Ricardo Sanzana O. solicita que Empresa Portuaria Arica (EPA) y Terminal Puerto Arica (TPA), no reciban ningún tipo de carga en el cual el chofer no cuente con la licencia.

- Gerente Comercial, TPA, don Hermann Gratzl H. quien detalla que se efectuara un seminario el día sábado 29 julio 2023, el que se desarrolla una Feria de transporte Boliviana en el antepuerto, donde se contara con la participación de carabineros, vialidad MOP, aduanas.
  En actividad se expresará los procesos y procedimientos que requiere la carga en tránsito en nuestro país.

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. comenta que a la fecha se demuestra en la ruta 11 ch un alto estándar de vía internacional, la que considera una real seguridad de tránsito. Para quien conducen adecuadamente es posible verificar peraltes y ángulos de giros adecuados, posibles de apreciar en la ruta en el tramo 100 al tramo 127 aproximadamente. De esta manera se solicita el evaluar adecuadamente procesos de corte para mitigar impactos que se efectuara por trabajo de Vialidad MOP en la ruta 11CH, por lo que se requiere la sociabilización del Plan de corte que requiere de la aprobación de SERMI MTT.
  Comentarios en virtud de que contrato inicio administrativamente y obras inician en septiembre 2023 en un tramo sinuoso con cuestas y pendientes importantes que

generar cortes significativos en el desplazamiento de usuarios, pasajeros y transporte de carga. Trabajos de desvío de ruta no cuentan con bypass de la ruta, por lo que se informa para evitar que colapse el complejo Fronterizo de Chungara (tambo quemado)

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. solicita a Delegado Presidencial que pueda efectuar labores de coordinación y sociabilización en conjunto a Dirección de Vialidad MOP para tomar conocimiento sobre el plan de corte de Ruta 11CH y cuales son las medidas de mitigación.

- Representante EPA don Andres Gomez E. describe que el paso fronterizo Chungara y Paso Fronterizo Chacalluta a la fecha requieren considerar una ampliación de la infraestructura de control fronterizo, considerado a la fecha ampliación de cantidad de andenes de ambos complejos.
  Se describe que a la fecha el comercio exterior de Bolivia se encuentra invirtiendo en pasos fronterizo de alto estándar y de gran capacidad de carga y considerado una gran superficie de estacionamiento y edificaciones para el control de pasajeros y de carga.
  - Bolivia construye 33 hectáreas de inversión y a la fecha Chile cuenta con 5 hectáreas, Sector Chungara.
  - Perú en sector de Santa Rosa cuenta con 10 hectáreas y Chile en sector Chacalluta cuenta con 4.5 hectáreas.

- Gobernador (S) Regional entrega la palabra a Gerente Comercial, TPA, don Hermann Gratzl H. quien comienza su exposición describiendo que se efectuó estudio efectuado año pasado que considero análisis de transporte en la frontera el que catastro una movilidad de setenta y siete mil (77.000) camiones que provienen desde Perú con ingreso a Chile por Paso fronterizo Chacalluta, dentro de las principales brechas observadas se destaca:
  - Las limitaciones existentes por Aforo físico de atención de camiones y documental; considerando que camiones ocupan carril y controlan documentación que en caso de que no cuente con aprobación esperan completar antecedentes por parte de empresas logísticas que no se encuentran presentes en Chacalluta (no poseen presencia en la frontera) lo que entrega mayor temporalidad a tramitación, lo que impide el tránsito de carga por andenes que cuentan con camión estacionado.
  - Existencia de más de un camión que utiliza un mismo carril, problemas de desplazamiento y tiempo de atención en sector de los andenes.
  - Se describe problema de espacialidad en sector de andenes, carriles de verificación para revisión de carga, lo que imposibilita, verificar por más de un funcionario, espacio limitado genera restricciones al momento de verificación de contenido en tránsito.
  - Se sugiere potencia sector de las aduanas.
  - Se sugiere considerar que el volumen de carga que transita por el Puerto Arica corresponde a una novecientas mil (900.000) toneladas; por lo que se debe contar con infraestructura para proceso de control fronterizo.
  - Se identifican camiones en tránsito Carga exterior de tipo granel que movilizan, carga líquida y carga seca.
  - Se identifican que el proceso de revisión documental considera un tiempo promedio de una hora cuarenta minutos (1.4hrs) en la fila, utilizando de forma exclusiva el carril de anden.

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. comenta que se habilitaron 3 andenes y se agarrando el estacionamiento de camiones. Pero se describe que de ocho a diez (8-10) días de espera considerado el resguardo fitosanitario que aplica como Barrera sanitaria para el ingreso al país.

- Gerente Comercial, TPA, don Hermann Gratzl H. describe que para “Chile agrícola” se considera una sola vía acceso y que en materia de carga peligrosa se considera la utilización de una vía en el periodo horario de seis a ocho (6:00 a 8:00hrs), describiendo que esta carga cuenta con prioridad “carga peligrosa”. El desplazamiento de camiones posee un flujo considerado al lado izquierdo carga de consumo y al lado derecho carga puerto.
  Se describe con interés que considerando actuales estándares de huella de carbono aplicado al transporte de carga se debería considerar en análisis que se considera en muchas ocasiones la movilidad de Camiones vacíos producto de coordinación de empresa de transporte o posibilidad del libre tránsito vinculado a tratados internacionales, se describe con el fin de efectuar mayor eficiencia en los procesos vinculados a “huella de carbono”.

- Delegado Presidencial Provincia de Arica, don Ricardo Sanzana O. comenta que efectuara reunión con Directora Regional de Arquitectura MOP con el fin de comentar lo expuesto e incorporar análisis sugerido para mejorar el servicio de revisión de carga y atención a usuarios.

- Representante Servicios Agrícola y Ganadero (SAG), don Carlos Cortez-Monroy D. comenta que en materia de temporalidad y tipo de revisión Fito sanitarios depende del estado y tipo de carga, ese factor determina los tiempos asociados a la tramitación, para su conocimiento se informa que aumento la dotación de funcionarios SAG en control fronterizo, no obstante la dotación de personal se encuentra vinculada a la infraestructura existente para proceder a efectuar revisión (depende la cantidad de Andenes).
  Se describe que las cargas del Puerto Arica son consolidadas, registrando un aumentó la carga de origen Peruano que ingresa por Complejo Fronterizo Chacalluta (la carga corresponde a palta y limones).
  Se describe que el problema de tránsito actualmente en complejo fronterizo es por falta de andenes, considerando que si existieran más andenes se requeriría más personal.
  Comentario como sugerencia se describe que ayudaría el efectuar análisis sobre el flujo y la revisión que se efectúa a la fecha a la carga de importación, (revisar requisitos de parte de aduanas).

- Gerente Comercial, TPA, don Hermann Gratzl H. describiendo se requiere un aumento de la infraestructura para atención de SAG considerando que por el Complejo Fronterizo Chacalluta cada día aumenta más la carga que transita, por lo que se debería considerar la ampliación de las instalaciones con inversión en infraestructura, amentando la superficie de andén .
  Según análisis de estudio, se describió que una vez que se inicia el proceso de ingreso al andén el proceso posee una duración de Horas en efectuar tramitación, de esta manera se sugiere para corregir actual proceso que desde el estacionamiento al andén, se debe considerar el efectuar control de información previo al ingreso al andén, en caso que n cuente con documentación en su totalidad, el cambio no cuenta con autorización de ocupar anden, de esa manera previo la ingreso y controlando documentación se inicia tramite y de esa manera se evitar el bloqueo de anden por falta de documentación.
  A la fecha camiones ingresan a anden y controlan documentación, en caso de tener aprobación el camión bloquea el sistema hasta contar con solución de la falta de documentación.
  Considerado como tramitación del cuadernito en el sector de estacionamiento, se sugiere como mecanismo de filtro, con el fin de incluir la verificación previa al ingreso de anden. Lo que se debería definir a la fecha es en temas de responsabilidades quien efectuaría.
  Se describe que existe un informe detallado a la fecha que en caso d ser requerido es posible el compartir para registro o toma de decisiones con el fin de mejorar brechas observadas por estudio.

  Gerente Comercial, TPA, don Hermann Gratzl H. presenta a Gerente General, TPA don Camilo Jobet W. quien asumió funciones en le mes de junio del presenta año.

- Gerente General, TPA don Camilo Jobet W. comenta que Perú está crecido, y eso se demuestra producto que la carga reefer ha aumentado demostrando que resulta a la fecha más competitivo sacar carga por Arica, lo que ha significad un aumento en el transporte de carga, considerando más y nuevos proyectos de carga refrigerada, como a su vez coordinar y anticipar información con cliente de flota marítima.
  Se comenta que a la fecha el mercado se regula a través de la tarifa que se aplica al dueño de la carga, por lo que según ese criterio se elige porque puerto distribuir la carga.

- Gerente General de EPA, don Jorge Caceres G. comenta que durante el primer trimestre año 2023 se han efectuado labores para el desarrollo de forma conjunta para establecer la conexión de la infraestructura existente con el fin de cubrir demanda proveniente de desaguadero.

- Gobernador (S) Regional entrega la palabra a SEREMI MTT don Pablo Maturana F. quien expresa que actual presentación será desarrolla por Coordinador- Área Macrozonal SECTRA Norte Grande don Jose Moore M. quien inicia exposición de estudio de Prefactibilidad desarrollado durante año 2019-2022, la presentación demuestra los alcance que se generaran a partir del estudio y el diagnóstico, donde se entrega una solución a desarrollar por etapas, exponiendo el impacto que va a tener mediado plazo parala costanera, desde Avenida Comandante San Martin,

avenida Luis Beretta Porcel, avenida Santiago Arata para concluir en playa Chinchorro, considerado una miranda urbana al desarrollo del borde costero.
Se detalla de interés dentro de los resultados del diagnóstico:

- Alto desplazamiento de Mono motorizados, lo que advierte la necesidad de contar con vías exclusivas para desplazamiento.
- Conexión de Avenida España hasta la entrada puerto Arica, lo que permitiría generar una continuidad de la costanera y unir ambos bordes costero (borde costero norte con borde costero Sur)

- Sub-Gerente Operaciones Ferrocarril Arica la Paz, don Cesar Lara L. pide la palabra para expresar preocupación en visualización expuesta en prestación de SECTRA, describiendo que sector salida Norte de Terminal Puerto Arica se debería considerar que la “parrilla Línea ferroviaria, frente a la estación Arica la Paz” a la fecha se encuentra considerada como el punto de llegada a centro del a ciudad en estudio de prefactibilidad que se encuentra vigente.
  Se expresa que EFE a la fecha genera análisis de factibilidad que entregara certeza en terrenos de Ferrocarril Arica la Paz, sobre la forma y característica de la estación, pudiendo considerar Sistema paséela, o accesibilidad a la estación de forma soterrada- considerando siempre la mejor opción para el peatón.

- Gobernador (S) Regional solicita analizar la estación de ferrocarril, labores a efectuar entre SECTRA-MTT y Ferrocarril Arica la Paz, (desarrollo de forma conjunta de la idea del tren urbano) con el fin de que el estudio pueda medir los flujos existentes, en caso de que EFE así lo considere es posible incorporar en proceso presupuestario año 2024.

- Gobernador Marítimo Arica, don Christian Peters M. expresa que es de su interés que se considere como parte de los estudios de factibilidad y estudio de diseño, el incorporar accesibilidad para vehículos de emergencia, vehículos de seguridad y accesibilidad para usuarios que efectuar activades náuticas recreativas o deportes náuticos y requieran el ingresar vehículos acuáticos de menor tamaño.
  Comentarios en virtud de que a la fecha son limitados los accesos para efectuar labores de vigilancia o poder ingresar ambulancias Salvaguardar vida en el mar y asistir en conjunto con los equipos de rescate de esas personas.
  Se registra que, a la fecha para desarrollo de ingreso, fiscalización o salvaguardar al alto flujo de usuarios, que utilizan la playa norte, Chinchorro y las machas, solo existe un acceso, frente al Novo Hotel, por el sector de Playa Pacifico lo que no permite un acceso de vehículos de emergencia, por lo que se evidencia para que se considere accesibilidad en los diseños de borde costero que se desarrolle en la región.

- Coordinador- Área Macrozonal SECTRA Norte Grande don Jose Moore M. comenta que los diseños actuales pueden ser ajustados por áreas y usos, pudiendo definir en la etapa de diseño el diseño en detalle de cada aceras y calzadas de la avenida Raúl Pey, con el finde que consideren el ingreso (definir entradas) y movilidad de vehículos de exigencia, como son: policía marítima, ambulancias y a su vez acceso público para Lancha y motos de agua.
  Como otro punto importante se describe el cambio de paradigma, considerando el “Desincentivar” la movilidad en vehículos motorizados y promoviendo la creación y usos de ciclovías, de la cual falta oferta, por lo cual se promueve la disminución de vías en la costanera Norte, entregando incorporación de ciclovía.
  Se informa que proyecto en sector “Copec”, se adelanta iniciativa y se ejecutará conjunto al Municipio.

- Gobernador (S) Regional de la Región Arica y Parinacota, agradece la participación y siendo las 17:39hrs. del 13 de julio 2023 procede al cierre de la sesión N°4 / 2023.

Registro Fotográfico cuarta actividad año 2023



Registro de Asistencia (13 de julio 2023)

Listado de Participantes

Fecha: 13 JUL 2023

N°	Nombre	Cargo	Unidad/institución	Teléfono/ celular	Firma
1	Cesar Lera	Subgerente Operaciones	EFE	73890168	
2	Gomez, Andres	G. Comercial	EPA	17476400	
3	Jorge Caceres	G.G.	EPA	jcaceres@ puertoarica.cl	
4	Javier Rivera	Analista Proy	EPA	96140378P	
5	Christian Peters	Armada	Armada	94411313[illegible]	
6	Camilo Jobet	G.G.	TPA	cjobet@tpa.cl	
7	Hernan Araiza	G.C.	TPA	HERAIZA@TPA.CL	
8	Carlos Cortes [illegible] D	Encargado Regional [illegible]	SAG	99289300	
9	Christián Díaz	Director DIDI	IMA	96845209[illegible]	
10	Leonel Huerta F	Adm. Reg.	Gob. Regional	98361090	
11	Ricardo Sanzana O	DPR	Delg. Pres. Reg.	984492256	
12	José Medina	Coordinador ~~MTT~~ Conectividad	MTT-SECTRA	988387397	
13	Pablo Maturana F.	SEREMITT	MTT	992262832	
14	Francisca Osorio S	Dirección de Turismo	Municipalidad	978384157	
15	Marcela Pérez	Seremitt	MTT	96571805[illegible]	
16	Cristóbal Muñoz Z	SECTRA-MTT Analista	MTT	966170887	
17	Roberto Fuentes F.	Jefe DIT	DIT / GORE	994382435	
18	Bruno Boggioni R.	Prof DIT GORE	DIT GORE	954159102	
19					